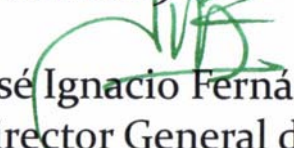


Política de Calidad



- Nuestros principios de Gestión de la Calidad son los siguientes:
 - Promover la vinculación intelectual entre Ciencia (Descubrimiento y Difusión), Tecnología (Ingenio y Utilidad) e Innovación (Sistema para mejorar el acceso a productos, procesos o servicios que incrementen la calidad de vida de los ciudadanos).
 - Acercar, promover y divulgar información científica rigurosa y de calidad en todos los ámbitos (comunidad científica, medios de comunicación y gran público).
 - Cooperar a niveles regionales, nacional o internacional con todos los actores del Sistema de I+D+i (Agencias, Universidades, Organismos Públicos de Investigación Hospitales, Museos de Ciencia, Empresas,...)
 - Dar a conocer y ayudar a la valoración de la actividad científica e innovadora de instituciones e investigadores españoles que desarrollen su labor en España o en el extranjero.
 - Facilitar el seguimiento en profundidad y con rigor de la investigación y temas científicos de particular interés.
 - Mejorar continuamente el servicio buscando la plena satisfacción de los usuarios.
- Según estos principios, la Dirección General de FECYT se compromete a vigilar el cumplimiento de los requisitos legales y cualesquiera otros requisitos adoptados por el sistema de gestión y a la mejora continua del mismo.

Madrid a 19 de octubre de 2012


José Ignacio Fernández Vera,
Director General de la FECYT